



**Mery Angélica Mantilla García
Abogada Directora del Área de
Compliance de
Martínez, Quintero, Mendoza, González,
Laguado y De la Rosa**

Abogada colombiana egresada de la Universidad Nacional de Colombia y Especialista en Instituciones Jurídico Penales de la misma universidad. Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Derecho y Economía - Certificada en Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Fundamentación en Extinción de Dominio y Administración de Bienes Asegurados en la Universidad del Rosario de Colombia.

Posee experiencia principalmente en Derecho Corporativo, Gobernanza, Compliance y Derecho Penal Económico. Cuenta con 20 años de experiencia como abogada litigante y consultora para el sector corporativo y financiero; desde 2021 estuvo vinculada a la Superintendencia de Sociedades de Colombia, siendo hasta 2022 asesora del Despacho del Señor Superintendente y Coordinadora del Grupo de Investigaciones de Soborno Transnacional y hasta mayo de 2024, Directora de Cumplimiento. Ha sido destacada como evaluadora de la Convención Anticohecho por la OCDE y ha representado a su país en instancias internacionales como evaluadora y ponente ante la OEA y GAFI. Es también docente, consultora y asesora para temas de Cumplimiento y Sostenibilidad Corporativa, y hoy es Directora en el área de compliance de la firma colombiana de abogados "Martínez, Quintero, Mendoza, González, Laguado y De la Rosa".